

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y
LA RECREACION
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

DE-089-2018

Secretaría Técnica de la Autoridad
Presupuestaria

Marzo 2018

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El ICODER es una institución semi-autónoma del Estado, que nace producto de la Ley 7800 del 1° de agosto de 1998, tiene personería jurídica propia e independencia administrativa, dentro de sus funciones se encuentran, la promoción, apoyo y estímulo de la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación y así fomentar estilos de vida saludables, su misión es promover el deporte, la recreación y la actividad física, con el fin de contribuir al desarrollo y bienestar integral de la población.

La entidad está conformada por tres áreas sustantivas, “Deporte”, que está orientado a los atletas nacionales federados o asociados, además, de la población conformada por niños, jóvenes y adultos que practican deporte no federado; “Promoción recreativa regional”, donde sus beneficiarios principales son la población de escasos recursos, y finalmente “Gestión de instalaciones”, que consiste en tener al servicio de la ciudadanía las instalaciones deportivas propiedad del ICODER en buen estado para la realización de ejercicio físico, deporte y recreación, todo lo anterior, se encuentra directamente relacionado con la misión, visión y funciones que le compete desarrollar.

2. GESTIÓN FINANCIERA

El siguiente cuadro contiene los datos de los recursos presupuestados y ejecutados al 31 de diciembre de 2017, cubiertos con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit).



San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 2.1
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Comparativo del Monto Autorizado y Ejecutado por Partida Presupuestaria
Al 31 de diciembre 2017
En millones de colones y porcentajes

Partida	Presupuestado Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	3.048	2.706	88,8%
1-Servicios	4.785	2.556	53,4%
2-Materiales y Suministros	581	195	33,5%
5-Bienes Duraderos	7.394	768	10,4%
6-Transferencias Corrientes	6.171	5.027	81,5%
7-Transferencias de Capital	79	27	33,8%
SUB TOTAL	22.059	11.280	51,1%
Recursos de crédito público ^{1/}	-	-	
TOTAL GENERAL	22.059	11.280	51,1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Con base en la información suministrada por la institución, a continuación se presentan los factores que incidieron, en que la ejecución presupuestaria de las partidas que se detallan fuera igual o inferior al 90%.



San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 2.2
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
1-Servicios	<p>No se ejecutaron recursos para pago de arbitraje en juegos estudiantiles, no se llevaron a cabo talleres a las entidades deportivas y el rubro destinado a viáticos y transporte en el exterior para la participación CODICADER, no se hizo efectivo por la exclusión a dichos juegos. Hubo una disminución en el pago de servicios públicos, procesos de contratación inconclusos y otros que emigrarán para el 2018.</p> <p>Recursos de la UEP ICODER-BCIE que emigrarán para su ejecución para el 2018. Atrasos en procesos de contratación y contrataciones infructuosas como la recolección de pruebas antidopaje por falta de oferentes o incumplimiento de requisitos, entre otros.</p>	<p>Con respecto a las bajas ejecuciones la entidad es reincidente, muestra de ello es que durante los últimos cuatro años el promedio de ejecución asciende a un 61,71%, algunos de los factores que han incidido en dicho porcentaje corresponden a una mala planificación pues algunas de las partidas presupuestadas prácticamente no se ejecutan, lo que impacta de manera negativa en las acciones por realizar, adicionalmente para este período la entidad alega que el proyecto de rehabilitación Parque Cariari así como una gran cantidad de recursos será destinada al pabellón deportivo y centro acuático, que emigrarán casi en su totalidad para el año 2018, lo que impactó extremadamente en la ejecución de éste periodo.</p> <p>Con respecto a las acciones correctivas las indicadas por la entidad todavía no han dado su fruto, pues indican, por ejemplo, en el caso de los juegos CODICADER, que se reactivaron a partir de 2018, además, mencionan que se realizarán reuniones semanales de seguimiento de ejecución presupuestaria, se emitirán también cronogramas para la presentación de pedidos de compra en todas las modalidades de contratación administrativa y así promover que las mismas se realicen los primeros meses del primer</p>
2-Materiales y Suministros	<p>No se ejecutaron todos los recursos asignados a alimentación de las diversas delegaciones deportivas, así como a la confección de uniformes y compra de implementos deportivos.</p>	
5-Bienes Duraderos	<p>El dinero destinado a la compra de equipo para la clínica deportiva no fue ejecutado, se realizó todo el proceso de contratación pero al final no se emitió la orden de compra.</p> <p>Atraso en las contrataciones del proyecto de Rehabilitación del Parque Cariari. Recursos destinados a la UEP ICODER-BCIE para los proyectos del Centro Acuático y Pabellón Deportivo cuyos recursos no fueron utilizados y que emigrarán al 2018 para su ejecución.</p> <p>No se logró concretar la implementación del plan Estratégico de Tecnologías de Información.</p>	

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 2.2
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Factores que afectaron la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
6-Transferencias Corrientes	No se realizaron transferencias para la Asociación de las Olimpiadas especiales, por cuanto tienen pendiente de aprobación las liquidaciones de los años 2014 y 2015, tampoco se giraron fondos a diferentes asociaciones y federaciones deportivas quienes tienen pendiente de aprobación la liquidación del año anterior. Sobrantes en las provisiones por incapacidades, liquidaciones por jubilación y por sentencias judiciales, entre otros.	semestre y así garantizar su ejecución; todas estas acciones están enfocadas a lo que se pretende hacer y no lo que se ha hecho, no obstante, la entidad alega que la baja ejecución obedece también a factores externos por cuanto gran parte de sus recursos son transferidos a asociaciones y comités cantonales que por falta de trámites y liquidaciones que no pudieron recibir recursos este período, además, se contempla el proyecto de centro acuático y pabellón deportivo que dispone de una fuente importante de recursos que prácticamente emigrarán para el 2018, así como varios de sus proyectos que son plurianuales y que afectan directamente la ejecución.
7-Transferencias de Capital	No se ejecutó en su totalidad por cuanto las municipalidades no presentaron a tiempo la documentación para realizar dichos depósitos.	

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución

En el Informe de seguimiento del I semestre y en el informe anual de 2017, la entidad presentó porcentajes de ejecución inferiores al 45,0% en las partidas de remuneraciones, servicios, materiales y suministros, bienes duraderos, transferencias corrientes y transferencias de capital, lo cual se considera en el siguiente cuadro, donde se repiten los mismos factores que se presentan en el informe de cierre del 2017:



San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 2.3
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
0-Remuneraciones	Los aumentos proyectados fueron mayores a los autorizados.	Las partidas que más incidieron con una baja ejecución para este período fueron las de bienes duraderos y servicios, cuya participación dentro del presupuesto es del 33% y 22% respectivamente y que al final solo ejecutaron un 10,4% y 53,4% de los recursos asignados en su orden, con respecto a la partida de bienes duraderos esta incluye dos proyectos de carácter plurianual como lo son la rehabilitación del Parque Cariari y los proyectos de Pabellón Deportivo y Centro Acuático, los cuales en su mayoría se estarían ejecutando en el 2018 y el proyecto de implementación de un plan estratégico de tecnologías de información que no fue posible ejecutar por renuncia del funcionario encargado y a la imposibilidad por directriz presidencial de utilizar esa vacante, con respecto a las demás partidas no pudieron ser ejecutadas por atrasos en procesos licitatorios y otras del todo no fueron usadas, lo que denota la necesidad de mejorar la formulación presupuestaria, en otros casos se realizó una previsión mayor a la esperada; en términos generales se presume que estas ejecuciones son el reflejo de la carencia de una adecuada formulación y planificación
1- Servicios	No se ejecutaron recursos para pago de arbitraje en juegos estudiantiles, no se llevaron a cabo talleres a las entidades deportivas y el rubro destinado a viáticos y transporte en el exterior para la participación CODICADER, no se hizo efectivo por la exclusión a dichos juegos. Hubo una disminución en el pago de servicios públicos, procesos de contratación inconclusos y otros que emigrarán para el 2018. Recursos de la UEP ICODER-BCIE que emigrarán para su ejecución para el 2018. Atrasos en procesos de contratación y contrataciones infructuosas como la recolección de pruebas antidopaje por falta de oferentes o incumplimiento de requisitos, entre otros.	
2-Materiales y Suministros	No se ejecutaron todos los recursos asignados a alimentación de las diversas delegaciones deportivas, así como a la confección de uniformes y compra de implementos deportivos, adicionalmente hubo atrasos en la promoción de nuevas contrataciones y renovación de contratos por cambio de jefaturas.	



San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 2.3
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria
al 31 de diciembre de 2017

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
5- Bienes Duraderos	No se ejecutaron los recursos para la compra de equipo para la clínica deportiva, se realizó el proceso de contratación y al final no se emitió la orden de compra. Atraso en las contrataciones del proyecto de Rehabilitación del Parque Cariari. Recursos destinados a la UEP ICODER-BCIE para los proyectos del Centro Acuático y Pabellón Deportivo cuyos recursos no fueron utilizados y que emigraran al 2018 para su ejecución. No se logró concretar la implementación del plan Estratégico de tecnologías de información por renuncia de la persona encargada y a la imposibilidad de utilizar esa vacante por directriz presidencial.	por lo que la entidad debe de establecer los mecanismos necesarios para poder elevar los niveles de ejecución y que estos sean un reflejo claro de que los objetivos y prioridades de la institución están siendo abarcados en su totalidad.
6-Transferencias Corrientes	Las transferencias a la Asociación de las Olimpiadas especiales no pudo ser ejecutada, por cuanto tienen pendiente de aprobación las liquidaciones de los años 2014 y 2015, tampoco se giraron fondos a diferentes asociaciones y federaciones deportivas quienes tienen pendiente de aprobación la liquidación del año anterior. Sobrantes en las previsiones por incapacidades, liquidaciones por jubilación y por sentencias judiciales, entre otros.	
7-Transferencias de capital	No se ejecutó en su totalidad, por cuanto las municipalidades no presentaron a tiempo la documentación para realizar dichos depósitos.	

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Sobre Transferencias

Con respecto a la partida de transferencias corrientes, de la revisión de la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2017, se muestra un porcentaje general de ejecución del

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

81,5%, el ICODER realiza transferencias a Órganos Desconcentrados, Gobiernos Locales, Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, sobre estas no aporta ningún detalle, solo se menciona que muchos de los recursos que no se ejecutaron, se debe a que los entes no cumplen con los procesos de liquidación o presentación de requisitos necesarios, por lo cual hasta tanto no cumplan con los procesos establecidos no se les giran más fondos; además el ICODER realiza transferencias a Organismos Internacionales pero tampoco aporta ningún detalle de las mismas.

Cuadro 2.4
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones
al 31 de diciembre de 2017
En millones de colones y porcentajes

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución
Transferencia corrientes sector público (órganos desconcentrados y gobiernos locales)	828,0	432,3	52%
Transferencias corrientes a asociaciones y fundaciones sin fines de lucro	4.813,8	4.150,4	86%
Transferencias corrientes a al sector externo (organismos internacionales)	12,3	6,3	52%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

3.1. Programas con producción cuantificable

Los grados de cumplimiento de las metas de producción se clasificaron de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

En el cuadro que a continuación se muestra, se detallan los programas que posee la institución así como los productos y unidades de medida que los componen y su grado de cumplimiento:

Cuadro 3.1.1.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Grado de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017

Programa	Producto	Meta				Grado de cumplimiento		
		Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
DEPORTE	Delegaciones deportivas apoyadas	Delegaciones	12	0	0%			X
	Finales nacionales de deporte	Finales realizadas por deporte, categoría y género	39	39	100%	X		
	Recursos girados a entidades deportivas	Presupuesto	95%	32%	34%			X
	Deportista con aportes económicos	Becas otorgadas	191	131	69%			X
	Servicios médicos (fisioterapeuta, psicólogo, nutrición)	Solicitudes	95%	95%	100%	X		
	Encuesta del servicio recibido	Encuesta	300	0	0%			X
GESTION DE INSTALACIONES	Permisos otorgados	Permisos	95%	95%	100%	X		
	Instalaciones deportivas y recreativas en funcionamiento	Presupuesto	95%	72%	76%		X	
	Instalaciones deportivas y recreativas con mejoras	10 obras	95%	45%	47%			X
	Instalaciones nuevas	Obras	4	4	100%	X		
	Asesorías oportunas p/construcción infraestructura	Asesorías	95%	95%	100%	X		
	Recursos girados a entidades	Recursos Económicos	90%	34%	38%			X
	Información por provincia	Levantamiento de información	1	25%	25%			X
JUEGOS NACIONALES	Juegos deportivos nacionales	Juegos	34	38	112%	X		
RECREACION	Producto promovido y realizado	Proyectos	20	7	35%			X
	Proyectos promovidos por ICODER en deporte y recreación	Proyectos	150	280	187%	X		
	Juegos regionales promovidos y realizados	Proyectos	8	3	38%			X
	Equipamiento en biosalud instalados	Equipamientos de equipo biosalud	20	3	15%			X

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 3.1.1.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Grado de cumplimiento de metas de producción
Al 31 de diciembre de 2017

Programa	Producto	Meta				Grado de cumplimiento		
		Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
	Financiamiento proyectos RECAFIS	Proyectos	10	7	70%			X
	Encuesta nacional actividad física	Encuesta	1	0	0%			X
DIRECCION SUPERIOR	Plan estratégico de tecnologías de información	Ejecución del plan	100%	78%	78%		X	
	Implementar sistema integrado para la Gestión Administrativa y Financiera	Etapas de los sistemas administrativos y financieros	100%	80%	80%		X	
	Cumplir con ordenamiento regulatorio emitido por la CGR	Docs. de políticas, procedimientos y manuales para la obra pública	10	48%	5%			X
	Ejecutar los proyectos de cooperación interinstitucional	proyectos de cooperación interinstitucional	100%	50%	50%			X
	Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión de los procesos de la dirección adm. Y finanzas	Presupuesto ejecutado	100%	72%	72%			X
	Ejecutar contrapartida préstamo BCIE-2184	Presupuesto ejecutado	100%	7%	7%			X
	UNIDAD EJECUTORA	Pabellón Deportivo parque de la Paz	% de avance de las etapas	100%	90%	90%		X
% avance físico de la construcción			20%	0%	0%			X
Centro Acuático María del Milagro París		% de avance de las etapas	100%	0%	0%			X
		% de servicios de apoyo administración brindados	100%	100%	100%	X		
						8	4	18

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Como se puede observar en el cuadro anterior, 4 metas alcanzaron un grado de cumplimiento de parcialmente cumplido y 18 como no cumplido, con respecto a las metas no cumplidas del

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

programa Deporte la entidad no aporta acciones correctivas y los comentarios que brinda son con respecto a los porcentajes de cumplimiento.

En cuanto al programa Gestión de Instalaciones se planificó realizar al menos 10 obras de mantenimiento las cuales fueron adjudicadas ese mismo año, sin embargo, los pagos no se realizaron en dicho período, por lo que a nivel presupuestario no se evidenció la ejecución de estos. Con respecto a los recursos girados a entidades públicas, en el presupuesto inicial no se asignaron recursos para esta partida, sin embargo, en el segundo semestre se incorporaron recursos mediante un presupuesto extraordinario para dotar de infraestructura deportiva a las municipalidades de Alajuela, Pococí y Hojancha, pudiéndose transferir solo un 38% de los recursos asignados, en el caso de la Municipalidad de Hojancha no fue posible la transferencia por cuanto los recursos no fueron incluidos en ningún presupuesto extraordinario y la Municipalidad de Pococí solicitó un cambio de destino del proyecto, el cual debía ser planteado ante la Asamblea Legislativa.

Con el programa de recreación, en cuanto a los proyectos que promueven y realizan en las comunidades y con los diferentes entes, no se pudieron cumplir adecuadamente por cuanto están realizando un cambio radical en la manera de apoyar a estas entidades, pasando de realizar transferencias, a contrataciones administrativas, esto con el fin de que la empresa que sea contratada para ejecutarlos sea la responsable de llevar a cabo los proyectos en las distintas comunidades y así tener un mejor control y un grado de cumplimiento efectivo, con respecto a la encuesta nacional de actividad física esta no se llevó a cabo, por cuanto el departamento de planificación quien es el responsable de realizarla, no logró coordinar con las entidades gubernamentales a cargo de estos estudios.

Con respecto al programa de la Unidad Ejecutora, esta inició labores a mediados del 2017, logrando avances importantes en cuanto a la parte de anteproyecto, planos y especificaciones técnica para el Pabellón Deportivo. Con respecto al Centro Acuático, se dieron atrasos en los estudios de impacto ambiental, así como con la consultoría que se le contrató a la UCR para la elaboración de planos y especificaciones técnicas, sin embargo, como medidas alternas, la Unidad Ejecutora valoró continuar este proyecto por medio de la modalidad llave en mano y así evitar más atrasos; se debe valorar el esfuerzo que esta Unidad está efectuando en el proyecto, ya que aunque en el camino se han dado atrasos, han podido irlos solventando sin retrasar significativamente el cronograma de trabajo establecido desde el inicio del proyecto.

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

La efectividad de los indicadores de producto se catalogó según los siguientes parámetros:

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%- 99%	76%-99%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0% -75%	0%-75%

Nota: En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como "No Efectivo", por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

En el siguiente cuadro se muestran los productos e indicadores por programa presupuestario y la efectividad mostrada en el periodo en estudio:

Cuadro 3.1.2.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad
Al 31 de diciembre de 2017

Programa	Cantidad		Efectividad		
	Productos	Indicadores			
DEPORTE	6	6		1	5
GESTION DE INSTALACIONES	7	7			7
JUEGOS NACIONALES	1	4	3		1
RECREACION	6	6			6
DIRECCION SUPERIOR	6	6		2	4
UNIDAD EJECUTORA	2	4			4
			3	3	27

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

De acuerdo con el cuadro anterior, la institución cuenta con 5 programas incluye el programa de apoyo y 1 temporal (Unidad Ejecutora), los cuales están orientados a mejorar el bienestar de la población por medio de modelos de salud integral, buscando desarrollar en la población, estilos de vida activos, saludables y por ende que sirvan como medio para prevenir enfermedades, fomentando la práctica de actividad física, así como el incremento en el consumo de alimentos saludables.

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Estos programas formularon 33 indicadores para el cumplimiento de sus metas, de los cuales 3 están ubicados como efectivos, 3 parcialmente efectivos y 27 no efectivos.

El programa Deporte se centra en los atletas nacionales sean estos federados o asociados, jóvenes y adultos entre los 12 y 20 años en 34 disciplinas deportivas de representación nacional, con respecto a este programa 3 de sus metas se vieron afectadas por la no participación en los juegos CODICADER, lo cual para el nuevo período ya está resuelta, incluyendo dentro de la planificación del próximo período, la incorporación a dicho evento desde principios del año.

Con respecto al programa de Gestión de Instalaciones, está constituido por todos los usuarios activos o espectadores de las instalaciones deportivas y recreativas que administra el ICODER, donde se realiza la coordinación para la construcción o mantenimiento de las instalaciones locales de deporte y recreación. Cabe destacar que la baja ejecución para este período tuvo mucho que ver con proyectos de carácter plurianual como la rehabilitación del Parque Cariari y los Proyectos de Pabellón Deportivo y Centro Acuático, los cuales prácticamente están emigrando para el período 2018 y cuya participación en el presupuesto es sumamente significativa, además, de atrasos en los procesos de contratación que sufrieron algunos de los proyectos a pesar del seguimiento brindado por parte del departamento de obras. Dentro de las acciones correctivas la entidad se plantea un trabajo continuo con el departamento legal y la proveeduría a fin de reducir tiempos así como del compromiso de los funcionarios del departamento de obras para dar prioridad a los procesos de compra.

El programa Juegos Nacionales, se constituye en uno de los principales programas que desarrolla el Gobierno en el campo del deporte, se lleva a cabo en cada uno de los cantones que conforman el país, a través de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación y las agrupaciones deportivas, que constituyen un pilar importante en su ejecución. A lo largo de la historia, los Juegos Deportivos Nacionales se han consolidado como el vehículo más importante del deporte aficionado de Costa Rica, al ser una vitrina para que las federaciones y asociaciones deportivas y las selecciones nacionales detecten los talentos que requieren sus respectivos deportes, de los 4 indicadores establecidos 3 fueron cumplidos a cabalidad mostrando una buena gestión en dicho programa.

El programa Recreación está constituido de manera prioritaria para la población de escasos recursos o en condición de pobreza, sin embargo el mismo no restringe la participación de otros

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

sectores de la sociedad al no ser de carácter restrictivo para la participación de toda la comunidad, no obstante, se han definido sectores prioritarios como lo son la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, lo cual se alcanza con programas asociados con el sector salud y en coordinación directa con el Ministerio de Salud. De las 6 metas programadas 5 no se cumplieron las cuales estaban asociadas a dos proyectos claves como lo son los parques Bio-saludables y otros proyectos recreativos, estos por una lenta respuesta administrativa y técnica por parte de las instancias locales, así como de cumplimiento de requisitos legales y financieros, provocó que no se pudieran concretar con éxito, aun así el ICODER como acciones correctivas, ha estado brindando un constante apoyo a los comités y municipalidades para que realicen una gestión oportuna, lo cual no ha sido suficiente para evitar una reiterada y alta incidencia de errores y omisiones.

La Dirección Superior tiene como misión introducir dinámicas de cambio que permitan mejorar la eficiencia y la eficacia de los procedimientos administrativos y financieros para que la institución se adapte a las realidades internas y a las nuevas exigencias de su entorno. De los 6 indicadores de efectividad, 2 fueron efectivos y 4 no efectivos, dentro de estos últimos se tenían tres proyectos importantes que impactaron directamente su ejecución, el Plan Estratégico de Tecnologías de Información que no se logró atender en su totalidad por la renuncia del funcionario encargado y debido a la imposibilidad por directriz presidencial de usar esa vacante, los proyectos de Cooperación Interinstitucional que se desarrollaron parcialmente, la implementación de un sistema integrado para la Gestión Administrativa Financiera que se componía de 5 etapas pudiendo cumplir una tercera parte, también el ordenamiento regulatorio emitido por la CGR en materia de tecnología de la información el cual solo alcanzó un 48% de avance, no indican acciones de mejora.

La Unidad Ejecutora como encargada del Proyecto Pabellón Deportivo Parque de la Paz y Centro Acuático María del Milagro París, cuyas labores iniciaron en julio 2017, de las cuatro metas planteadas tiene 1 cumplida, 1 parcialmente cumplida y 2 no cumplidas, esta unidad se siente satisfecha de la labor realizada por cuanto las dos primeras metas planteadas como los anteproyectos, permisos, planos, especificaciones técnicas entre otras y que son base para la continuidad del proyecto pudieron ser ejecutadas y las metas no efectivas, no dependieron directamente de su gestión, sino de los entes externos que les dan servicio y entre los cuales podemos mencionar a la consultoría que le fue contratada a la UCR y que no pudo cumplir con lo

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

solicitado a tiempo, provocando que la Unidad Ejecutora decidiera gestionar a través de contratación administrativa el trabajo que se le había requerido y así no atrasar el proyecto.

Lo anterior muestra que a pesar de la baja ejecución que la entidad ha tenido, realiza esfuerzos para mejorar, sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para alcanzar un nivel de ejecución aceptable, revela deficiencias en la planificación programática y presupuestaria, la cual deben revisar y formular acorde con las metas programadas, con el fin de lograr una ejecución eficiente de los recursos.

En cuanto a la vinculación del logro de los programas, con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, el ICODER vincula sus actividades con dos objetivos, el “Fomentar el desarrollo de estilos de vida saludable en la población a través de la práctica de la actividad física y el consumo de alimentos saludables”, así como el “Desarrollo de infraestructura requerida para cumplir con las necesidades en la materia que le compete para fortalecer las acciones del sector”, lo cual es la razón de ser de la entidad, sin embargo, no aportan la matriz de articulación plan presupuesto para conocer el grado de cumplimiento con respecto al Plan Nacional de Desarrollo.

A continuación se presentan los indicadores de producto de la institución clasificados como no efectivos:

Cuadro 3.1.3.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Indicadores de producto no efectivos
Al 31 de diciembre de 2017

Producto	Indicador
Delegaciones deportivas apoyadas	Número de integrantes de las delegaciones
Recursos girados a entidades deportivas	Porcentaje de recursos girados a Asociaciones, federaciones deportivas y otras organizaciones comunales
Deportista con aportes económicos	Recursos girados a atletas para el desarrollo deportivo
Servicio médico fisioterapéutico, psicológico y nutricional a deportistas	Porcentaje de solicitudes de deportistas atendidos
Encuesta del servicio recibido	Nivel de satisfacción de los atletas con el servicio recibido
Permisos otorgados	Porcentaje de permisos otorgados
Instalaciones deportivas y recreativas en funcionamiento	Porcentaje de recursos ejecutados para el funcionamiento de las instalaciones
Instalaciones deportivas y recreativas con mejoras	Obras de mantenimiento correctivo, diario y preventivo para su uso

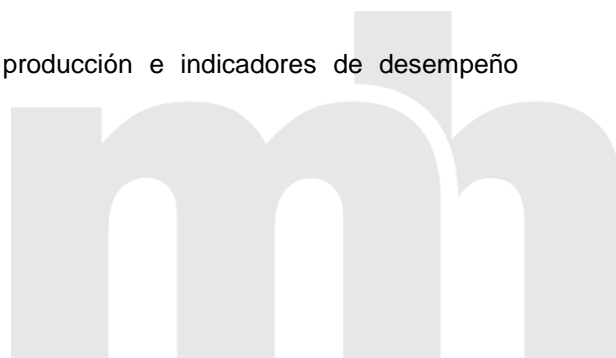
San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 3.1.3.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Indicadores de producto no efectivos
Al 31 de diciembre de 2017

Producto	Indicador
Instalaciones nuevas	Obras adjudicadas
Asesorías oportunas para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa	Asesorías oportunas para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa
Recursos girados a entidades	Presupuesto ejecutado
Información por provincia	Levantamiento de información por provincia
Juegos deportivos nacionales	Servicios de apoyo contratados para la realización de competencias
Juegos comunales promovidos y realizados	Juegos comunales promovidos y realizados
Proyectos promovidos por ICODER en deporte y recreación	Número de proyectos comunitarios en deporte y recreación desarrollados
Juegos regionales promovidos y realizados	Juegos regionales promovidos y realizados
Equipamiento en biosalud instalados por el ICODER en parques	Parques de biosaludables con estándares instalados en los cantones
Financiamiento proyectos RECAFIS	Proyectos promovidos y realizados
Encuesta nacional actividad física	Encuesta
Cumplir con ordenamiento regulatorio emitido por la CGR	Documentos de políticas, procedimientos y manuales para la obra pública
Ejecutar los proyectos de cooperación interinstitucional	Proyectos de cooperación interinstitucional
Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión de los procesos de la dirección administrativa y financiera	Presupuesto ejecutado
Ejecutar contrapartida préstamo BCIE-2184	Presupuesto ejecutado
Pabellón Deportivo Parque de la Paz	% avance de etapas % avance físico de la construcción % de avance de las etapas
Centro Acuático María del Milagro París	% de servicios de apoyo y administración brindados

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

En el siguiente cuadro se muestran las metas de producción e indicadores de desempeño asociados al producto:



San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

Cuadro 3.1.4.
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
Cantidad programada y alcanzada de las metas de producción y los indicadores de
desempeño asociados al producto
Al 31 de diciembre de 2017

Descripción Metas de producción (MP) o Indicador de desempeño asociado a producto (I)	Cantidad	
	Programada	Alcanzada
Delegaciones deportivas apoyadas	12	0
Finales nacionales de deportes	39	39
Recursos girados a entidades deportivas	95%	32%
Deportista con aportes económicos	191	131
Servicio médico fisioterapéutico, psicológico y nutricional a deportistas	95%	95%
Encuesta del servicio recibido	300	0
Permisos otorgados	95%	95%
Instalaciones deportivas y recreativas en funcionamiento	95%	72%
Instalaciones deportivas y recreativas con mejoras	95%	45%
Instalaciones nuevas	4	4
Asesorías oportunas para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa	95%	95%
Recursos girados a entidades	90%	34%
Información por provincia	1	25%
Juegos Deportivos Nacionales	34	38
Proyectos promovidos y realizados	20	7
Proyectos promovidos por ICODER en deporte y recreación	150	280
Juegos regionales promovidos y realizados	8	3
Equipamiento en biosalud instalados por el ICODER en parques	20	3
Financiamiento de proyectos de RECAFIS	10	7
Encuesta nacional de actividad física	1	0
Ejecutar plan estratégico de Tecnologías de Información	100%	78%
Implementar un sistema integrado para la Gestión Administrativa Financiera	100%	80%
Cumplir con ordenamiento regulatorio emitido por la CGR	10	48%
Ejecutar los proyectos de cooperación interinstitucional	100%	50%
Garantizar transparencia y eficiencia en la gestión de los procesos de la dirección administrativa y financiera	100%	72%
Ejecutar contrapartida préstamo BCIE-2184	100%	7%
Pabellón deportivo parque de la paz % avance etapas	100%	90%
Pabellón deportivo parque de la paz % avance físico construcción	20%	0%
Centro Acuático % avance de etapas	100%	0%
Centro Acuático % de servicios de apoyo y administración	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

San José, 05 de marzo de 2018
DE-089-2017

4. OBSERVACIONES

El nivel de ejecución de los recursos asignados históricamente ha sido bajo, siendo este período el más bajo de los últimos cuatro años (51,1%), según lo indicado por la entidad la baja ejecución para el período en estudio corresponde principalmente a proyectos de carácter plurianual, los cuales en su mayoría emigrarán para el año 2018, así como atrasos en los procesos de contratación administrativa y a el incumplimiento de requisitos o atrasos en los procesos de formulación y liquidación por parte de los comités, asociaciones sin fines de lucro y gobiernos locales para la recepción de recursos.

La valoración realizada, se concentró en el cumplimiento de las metas y la ejecución del presupuesto conforme a los rangos de clasificación, la gestión de la entidad en el cumplimiento de las metas fue principalmente “No Efectiva” (en 27 metas), Parcialmente efectiva en 3 metas y Efectiva en 3 metas.

Es necesario que la entidad fortalezca su proceso de planificación y programación presupuestaria, dado que hay metas cuyos resultados difieren con la ejecución presupuestaria.

Asimismo, requieren revisar la programación de metas de producción y de los indicadores de desempeño asociados a producto con el fin de mejorar los resultados y sobre todo mejorar la fiscalización de los proyectos como es el caso de las asociaciones y comités cantonales, ya que en términos generales esto obedece a una debilidad en la planificación.

5. DISPOSICIONES

El ICODER debe extremar medidas para mejorar el nivel de ejecución presupuestaria, haciendo un uso más eficiente de los recursos que dispone, para el cumplimiento de sus metas, beneficiar a la población objetivo, así con la contribución efectiva en el Plan Nacional de Desarrollo, además, se considera que la entidad debe revisar los procesos de planificación y formulación presupuestaria, para establecer planes de riesgos con el fin de disminuir los tiempos en los procesos de licitación pública, motivos que en la mayoría de los casos postergan la ejecución de los proyectos.

Elaborado por: Xinia González Jarquín Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Yancy Víctor Arrieta Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria